

ROSARIO

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri titular del Juzgado Federal de 1ª. Instancia N° 2 de Rosario, secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en la calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y a los fines previstos por el artículo 1° de la ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados SENISSE CARPIO JUAN CARLOS s/CIUDADANIA POR NATURALIZACION, Expte. N° 2776 /A; el Sr. Juan Carlos Senisse Carpio hijo de Julio Senisse y Exedina Carpio, nacido el 22-Abr.-75 en la ciudad de Chiclayo, Provincia de Lambayeque - Perú, con DNI N° 93927053 y con domicilio en la calle Donado n° 1234 de Rosario, provincia de Santa Fe; ha iniciado los tramites tendientes a la obtención de la carta de ciudadanía argentina por naturalización. Rosario, 14 de diciembre del 2006.

\$ 15□34459□Feb. 12

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8ª. Nominación de Rosario de fecha 19 de octubre de 2006, en autos: "RECALDE, VICENTE ENRIQUE c/ORGANIZACION DISTRIBUIDORA LITORAL S.R.L. s/DEMANDA LABORAL", Expte. N° 169/04, se ha dispuesto publicar por edictos en virtud del Art. 45 del C.P.L. a los fines de notificar a las demandada Organización Distribuidora Litoral S.R.L. el siguiente decreto dictado en los mencionados autos: "Rosario, 19 de Octubre de 2006. A los fines del sorteo de un Defensor Ad Hoc, désígnese nueva audiencia para el 01 de Marzo de 2007 a las 10:30 horas, Notifíquese. (Expte. N° 169/2004). Firmado: Dra. Silvana L. Quagliatt, Juez - Dr. Horacio Fabio Ferreyra (S), Secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2007.

S/c□1509□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1ª Nominación de Rosario, dentro de los autos "CABAÑA, SERGIO O. c/DUQUE SEGURIDAD S.A. Y OT. s/Cobro de Pesos Laboral", expte 450/05, se ha dispuesto emplazar al demandado DUQUE SEGURIDAD S.A., para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 30 de agosto de 2006. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C□1448□Feb. 12 Feb. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de la Quinta Nominación de Rosario, en autos caratulados: "ARCANGELI, SILVIA s/Pedido de Guarda" Expte. Nro. 182/03, se hace saber al progenitor de la menor, Sr. José Luis Cabrera, la iniciación de la presente causa, a los fines que por derecho hubiere lugar. (Dr. Ricardo Dutto - Juez, Dra. María Cristina Cesarin, Secretaria). Secretaría, 2 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario en suplencia.

\$ 15□1460□Feb. 12 Feb. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: "ASENCIO ANIBAL LUCIANO S/PROPIA QUIEBRA - Expte. N° 1446/06" se ha dictado la Sentencia N° 4897 de fecha 29 de diciembre de 2006 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Anibal Luciano Asencio, D.N.I. N° 24.952.490, con domicilio real en calle Pasaje 5 N° 5949 de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijar hasta el 16-3-2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico. Fijar hasta el 4-5-2007 para la presentación de los informe individuales y hasta el 19-6-2007 para la presentación del informe general. Secretaría, Rosario, 1-2-2007. Publíquese sin cargo. Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria.

S/c□1518□Feb. 12 Feb. 16

La Sra. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nom. de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: "ALBORNOZ JUAN CARLOS S/PROPIA QUIEBRA - Expte. N° 1420/06" ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos CPN Carlos Edgardo Romero, domiciliado legalmente en calle Avda. Pellegrini N° 1434, 1° P. Of 10 de Rosario. Publíquese sin cargo. Secretaría, Rosario, 27 de diciembre de 2006. Mabel Fabbro, Secretaria.

S/c□1516□Feb. 12 Feb. 13

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "FALCONI AMELIA N. S/PROPIA QUIEBRA - Expte. N° 919/2003", se ha resuelto por auto N° 4867 de fecha 28.12.2006 poner de manifiesto en la Oficina el proyecto de Distribución e Informe Final, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 28 de Diciembre de 2006. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/c 1517 Feb. 12 Feb. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos: "BANCO NACION ARGENTINA (FIDUCIARIO FIDEICOMISO SUQUIA) C/CORREA EMILIO Y OTRA S/EJECUTIVO", Expte. N° 713/04, se ha ordenado notificar por edictos al demandado: Emilio Ricardo Correa, declarándolo Rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaria, Dra. Mabel A.M. Fabbro. Rosario, 5 de Febrero de 2007.

\$ 11 1519 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de. Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, se hace saber por dos días que en los autos caratulados "GARROS, ENRIQUE GUILLERMO s/Quiebra", Expte. N° 660/1999, la Sindicatura actuante ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y que asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante Resolución N° 3825 de fecha 13 de noviembre de 2006, del Síndico concursal, C.P.N. Juan Luis Tomat en la suma de \$ 8.459,15, de su Letrado Patrocinante el Dr. Alejandro Gurfinkel en la suma de \$ 3.625,36, de la Dra. Marta Herrero en la suma de \$ 4.9201,10 y del Dr. Andrés Alonso en la suma de \$ 258,95.- Fdo. Dr. Oroño (juez).- Dra. Beduino (Secretaria). Rosario, febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 1476 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "ESPEJO BEATRIZ NATALIA s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 1124/06, por resolución N° 4293 de fecha 29-12-06 se ha dispuesto declarar la quiebra de BEATRIZ NATALIA ESPEJO, D.N.I. N° 16.808.127, con domicilio en calle Chacabuco 3580 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces, intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 1455 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nom. de Rosario, Dr. Oroño, secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: ULTRAMEDICNA SA s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 185/05, que atento el estado

del presente proceso, y desconociéndose el domicilio real y legal de la concursada, se publiquen los presentes a fin de que la concursada retire los legajos de acreedores oportunamente presentados, dejando constancia que en caso contrario se procederá a la destrucción de dicha documental y de los pedidos de verificación de créditos presentados por los acreedores. Secretaria. Rosario, 05 de febrero de 2006. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 1462 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, Secretaría de la autorizante se cita al Sr. SAMUEL BERNARDO SLEPOY y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por LUIS RAMON GONZALO sobre adquisición de dominio por usucapión del inmueble ubicado en calle Güemes 2015, dep. 6 del Municipio de Rosario, Sec. 01, manzana 324, parcela 57, lote 4, plano 073642/973, superficie 52,55 m2. Y 6a. Parte indivisa del lote 7 (pasillo) partida 16-03-01-213434/0001-3 dominio Tomo 267, Folio 1529, nro. 107.828. Firmado: Dra. Viviana Cingolani, (Secretaria).

\$ 15 1457 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación a cargo de la Dra. Graciela Abraham, secretaria Dr. Angel Granato dentro de los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE contra TILLHAN CORP SA y BOERIO RUBEN DANIEL sobre ejecutivo Expte. N° 319/03 se ha dispuesto publicar edictos respecto a Tillhan Corp SA. CUIT 33-70735669-9 del siguiente tenor: Rosario 11 de diciembre de 2006. Estese a lo decretado el 17-10-01 (319/03). Firmado: Dr. Angel Granato (secretario). Rosario, 17 de Octubre de 2003. Agréguese la cédula diligenciada. Informando verbalmente la Actuaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 319/03. Firmado: Dra. Graciela Abraham (Jueza) Dra. María Paula Ravera (Secretaria). Rosario, febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C 1472 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO BISEL c/ABALERON MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA Y OT. s/CONCURSO ESPECIAL (Expte. N° 940/02) se ha ordenado la licitación de las partes proporcionales, proindivisas de departamento 02-01, segundo piso, ubicado en calle Italia 1398, esquina 9 de Julio, con una superficie de 59,04m2 de bienes propios y 40,22m2 de bienes comunes, inscripto al T° 476, N° 115489, Legajo 1379 P.H. Dpto. Rosario, con demás datos obrantes en autos. El precio base se ha fijado en la suma de \$ 86.700 más IVA a cargo del comprador. Se establece como garantía de oferta el depósito judicial del 10% del precio ofrecido. Las ofertas en sobre cerrado se podrán presentar en el Juzgado hasta el día 28 de Febrero de 2007 a las 10 horas

procediéndose a la apertura de los mismos el mismo día a las 10:30horas. Demás condiciones en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Tribunal y publicidad complementaria en el Diario La Capital. Rosario, 12 de Diciembre de 2006. Paula Sansó, secretaria.

S/C□1483□Feb. 12 Feb. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la Dr. Néstor Osvaldo García, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "FARIÑA Y ROCHA MANUEL s/Propia Quiebra", Expte. 74/01, el síndico, Oscar Andrés Scheinfeld, ha presenta Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Rosario, Diciembre de 2006.- Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□1474□Feb. 12 Feb. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/HERRERA MARIA y/o HERFARTH y compañía S.C.S. y/o ACTUAL PROPIETARIO y/o RESPONSABLE s/Apremio", Expte. N° 534/04, ha dispuesto citar de remate a la parte demandada MARIA HERRERA y HERFARTH y compañía S.C.A. para que en el término perentorio de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme el artículo 28 de la Ley 5066 por el término de ley. Rosario, 6 de febrero de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria en suplencia.

S/C□1434□Feb. 12 Feb. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "ESCOBAR ELADIO c/VEDEO LIDIA s/cumplimiento de contrato", Expte. N°415/06, hace saber que se ha iniciado la acción que expresa contra la Sra. Lidia Vedeo, y cita y emplaza a los herederos para que en el termino de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr. Boasso - Juez - Dra. Munini (Sec.). Rosario, 04 de Octubre de 2006.- Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 11□1479□Feb. 12 Feb. 14

El Juzgado Provincial de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, con sede en calle Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica que en los autos: "Casanovas, Eduardo s/Quiebra", Expte. 64/1997 se ha practicado proyecto de distribución provisorio. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□1461□Feb. 12 Feb. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, hace saber que por no haber comparecido a estar a derecho se ha declarado rebeldes a los herederos de los demandados JULIO ROSENDO FERNANDEZ y ELVA BERNARDIS y para sorteo de defensor ad hoc se ha designado la audiencia del 19/02/2007, en los autos caratulados: "Maiorana, Hugo y Otros c/Fernández, Fernando y Otros s/Apremio", Expte. N° 1181/ 2005.- Rosario, 05 de Febrero de 2007.- Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11□1440□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos: "BANCO NACION ARGENTINA (FIDUCIARIO FIDEICOMISO SUQUIA) c/FRATINO ILEANA Y OTRO s/EJECUTIVO "Expte N° 1656/03, se ha ordenado notificar a la demandada: Eliana Elisabet Fratino: -"N° 2882. Rosario, 14 Agosto de 2006.Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses indicados en los Considerandos precedentes. 2) Imponiendo las costas a la demandada (art 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios al momento de practicar la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo Dra. Mabel A. M.Fabbro (Sec) Dra. Marta Gurdulich (Juez). Secretaria, Dra. Mabel Fabbro. Rosario, 5 de Febrero 2007.

\$ 11□1520□Feb. 12 Feb. 14

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos "SILVERA RICARDO AUGUSTO s/USUCAPION"-Expte. N° 1407/04, se ha dispuesto en fecha 14/12/06: "...informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de EMILIO SILVERA no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Señálase fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio en febrero 20 de 2007 a las 9.00 hs, Notifíquese por edictos." Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez/Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria. Secretaría, 6 de Febrero de 2007.

\$ 15□1525□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de Ejecución Civil N° 2 Dr. José Luís Sedita, Secretaria a cargo de la Dr. Edgardo Mario Fertita dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ BENZAQUEN SALOMON y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO. Expte. 10989/05; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SALOMON BENZAQUEN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de 10 (diez) días bajo apercibimiento de ley. A continuación se transcribe el decreto que así lo dispone: "Rosario, 6-12-06. Previo a todo, estése a lo normado por el art. 597 del CPCC. Cítese a los herederos por edictos, a los fines de que comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr. Fertita, Secretario. Fdo. Dr. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 1529 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Dr. Juez de Juzgado Circuito de Ejecución 2ª. Nom.- a cargo de Dr. José Luis Sedita, juez - Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO.- Expte N° 10988/05; se ha dictado lo siguiente: N° 7.353. Rosario, 26.12.06.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra PROA 20 SRL hasta tanto la parte perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$1286,26.- con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber.- Fdo.: Dr. Sedita, juez - Dr. Barés, Secretario.

S/C 1528 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, Dra. Cingolani, comunica que en autos: "COLUMBIA CIA FINANCIERA S.A. c/QUIROGA, GUILLERMO ANTONIO s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 214/97, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 10032. Rosario, 21 de Noviembre de 2006. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada que se detallará por planilla que practicará la actora con más un interés equivalente a la tasa activa fijada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago.- 2) Costas a la vencida (Art. 251 CPCC).- 3) Regulaciones, oportunamente. insértese y hágase saber.- Fdo: Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani (Secretaria). Rosario, 18 de Diciembre de 2006.- Dra. Viviana Cingolani, Secretaria.

\$ 18 1526 Feb. 12 Feb. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "GOMEZ DANIEL ADOLFO s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. Nro. 1339/05, se ha resultado en fecha 22/12/06 por resolución Nro. 3681; 1) Declarar la quiebra de DANIEL ADOLFO GOMEZ, DNI Nro. 16.808.449, con domicilio en calle Biedma 110, de la ciudad de Rosario, 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la

forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 27.12.06, a las 10.00 hs.. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General, respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico; 12) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 27/12/06. - María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 1536 Feb. 12 Feb. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "BUSTOS ALDO CLEMENTE s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nro. 1433/06, se ha resultado en fecha 21/12/06 por resolución Nro. 3648: 1) Declarar la quiebra de Aldo Clemente Bustos, con domicilio en calle Paganini 165 de Granaderos Baigorria, Pcia. de Santa Fe, DNI. Nro. 17.943.416; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar al deudor para que cumpla con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 27.12.06, a las 10 hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 26/12/06. - María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 1538 Feb. 12 Feb. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "OJEDA CRISTINA M. s/ Propia Quiebra" Expte. Nro. 891/06, se ha resultado en fecha 26/12/06, por resolución Nro. 3682: 1) Declarar la quiebra de Cristina Magalí Ojeda, con domicilio en Esteperson 1534, de Villa Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe; DNI. Nro. 26.713.122. 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la

fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar a la deudora para que cumpla con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 27.12.06, a las 10 hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el Boletín Oficial. Secretaría, 27/12/2006. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C.-[1539]Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "PERNAS MARIELA ALEJANDRA s/ Quiebra", Expte. N° 537/06, se ha resuelto designar Síndico al CPN. Luis Ramón Fernández Vallejos, con domicilio en Bvrd. Oroño 1217 1° "A", de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Febrero 19 de 2007. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Abril 3 de 2007 y Mayo 16 de 2007, respectivamente. Secretaría, 27/12/2006. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C.-[1537]Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "LOPEZ CLAUDIA CARINA s/Propia Quiebra", Expte. N° 1318/05, se ha resuelto designar Síndico a la CPN. María Florencia Martínez Lomas, con domicilio en E. Zeballos 1259 6° A, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Febrero 19 de 2007. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Abril 3 de 2007 y Mayo 16 de 2007, respectivamente. Secretaría, 27/12/2006. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C.-[1540]Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace

saber que dentro de los autos "CACERES ARMANDO s/Propia Quiebra", Expte. Nº 1208/06, se ha resuelto designar Síndico a la CPN. Liliana Mónica Pastor, con domicilio en Paraguay 777 9º P. "E", de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Marzo 29 de 2007. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 11 de 2007 y Junio 25 de 2007, respectivamente. Secretaría, 1/2/2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C-1541 Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE SANFORD c/ BERTINETTI OSCAR A. s/ Apremio" Expte. Nro. 10829/01, se hace saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín oficial a OSCAR ALEJANDRO BERTINETTI, que se ha dictado lo siguiente: Nº 9796.- Rosario, 23 de agosto de 2005.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Bertinetti Oscar A. hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 257,50.- con más los intereses según lo expuesto en los considerandos y costas (art. 251 C.P.C.) los honorarios de la Comuna de Sanford interviniente en estos autos se regularán, practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense.- Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez) - Dra. María Cristina Carosia (Secretaria). Se deja constancia que diligenciamiento del presente se encuentra exento de tributo conforme lo normado por el art. 233 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe.- Rosario, 27 de setiembre de 2005. María Cristina Carosia, secretaria.

S/C1547 Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación, en los autos "IPPOLITO ADRIANA G. S/ QUIEBRA ", Expte. 160/06, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el síndico, hasta el día 2.03.07; para la presentación del informe individual, la del día 20.04.07 y la presentación del informe general, el día 5.06.07. La sindicatura es Cont. Silvia Inés Llahyah matrícula Nº 7319, quién atiende al público en Cochabamba 462 de Rosario, con un horario de 14 a 20 horas. Secretaria: Dra. Viviana Cingolani, Rosario, 7 de diciembre de 2006.-

S/C1552 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación, en los autos "GUELVEZ NELDA CASIMIRA s/PROPIA QUIEBRA", Expte. 1407/06; se ha resuelto bajo auto Nº 10585 de fecha 18.12.06 declarar la quiebra de la nombrada, argentina, casada, DNI Nº 3.802.187, con domicilio en calle Pje. Sancho Panza 2562 de Rosario, prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia.- Firman: Juez - Dr. Jorge N. Scavone - Dra- Viviana Cingolani- Secretaria.- Rosario, 21.12.06

S/C1553 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno- Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario. Secretaría Dr. García, se hace saber que por Auto n° 3631 de fecha 20/12/06, se ha RESUELTO: 1) Declarar en estado de falencia a Mauro Alejandro Romagnoli, con domicilio en calle Zeballos 1058 Piso 8 -2 de Rosario. D.N.I. 28.058.342. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarentiocho(48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Las fechas indicadas en la última parte del Art.88 de la L.C.. serán fijadas por Auto Ampliatorio, aceptado que fuera el cargo por el síndico que se designe oportunamente, de igual forma se procederá con la publicación de los edictos. Romagnoli Mauro s/Propia Quiebra Expte. N° 501/06. Fdo. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□1562□Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, Secretaría Dra. Ana María Alasia, se hace saber que por auto N° de fecha se ha RESUELTO: Establecer que los Acreedores Pueden Verificar Sus Créditos hasta el día 08/03/2007. Los Informes Individual y General, deberán ser presentados los días 19/04/07 y 30/05/2007, respectivamente. Publíquense los edictos de ley.. Firmado: Juez Dr. Luis A. Ramunno- Secretario Dr. Néstor García. RODRIGUEZ AMILCAR MAXIMILIANO s/QUIEBRA Expte 1351/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□1561□Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos ZABALA, CARLOS CESAR s/PROPIA QUIEBRA (Exp.1233/06) se ha dictado el Resolutorio N° 24 de fecha 2 de Febrero de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de ZABALA, CARLOS CESAR, DNI.16.076.450 con domicilio en calle Príncipe de Gales 3020 de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Para sorteo de síndico clase "B" se ha designado la audiencia del día 14/02/07 a las 9 horas.- Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del

Juzgado. Las fechas previstas en los incs.3 y 9 art.14 LCQ se designarán por auto ampliatorio aceptado que fuera el cargo por el síndico a designarse. Para sorteo de síndico se ha fijado la audiencia del día 14/02/07 a las 9 horas. Oficiese a los juzgados para informa la declaración de quiebra y para la remisión de las causas promovidas contra el fallido indicadas en el art. 7° Ley 26086. Se ha ordenado oficiar a los organismos pertinentes a los efectos de asegurar el cumplimiento del art.103 LCQ y comunicar la declaración de quiebra a la A.P.I., DGI y AFIP y Municipalidad de Rosario. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Febrero de 2007. Dra. Paula Sansó, Secretaria.

S/C 1565 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nom., a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Juez - Dra. María S. Beduino, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES SRL s/APREMIO Expte. N° 1792/01; se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17 de noviembre del 2003.- Habiéndose cumplimentado lo ordenado precedentemente se provee: Téngase presente lo manifestado y se provee: Por presentado/a, con domicilio ad-lítem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia del poder que acompaña, acuérdesse la participación que el corresponda.- Por iniciada la presente demanda de APREMIO contra: FUNES MANUEL, con domicilio en: Buenos Aires 10009- PB A Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña.- Cítese de remate a al/los demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado, Trábase Embargo sobre bienes libres si fuere/n de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Téngase presente y por ampliada la demanda en los términos que expresa, atento constancias de fs. 6 y 9 de autos, hágase saber a sus efectos.- A tal fin, líbrense los despacho pertinente, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr./a. Mariela M. De Santiago, quedando el/la mismo/ a, y/o quien este/ a designe, facultado/a para el diligenciamiento.- Notifíquese por cédula con copia de la demanda.- (Expte. N° 1792/ 01).- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Patricia B. Niedfeld, Secretaria. Rosario, 14-12-04.- Por ampliada la demanda por el monto que expresa, agréguese a autos la constancia que acompaña.-Amplíase el embargo oportunamente ordenado por la suma mencionada con más el 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido a sus efectos, hágase saber.- Notifíquese por cédula.- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez Dra. Patricia B. Niedfeld, Secretaria. Rosario, 10 de junio del 2005.- Téngase presente lo manifestado, agréguese a autos las constancias que en fotocopia acompaña.- Téngase por denunciado como nuevo demandado a LOS BAGUALES S.R.L., con domicilio en calle: Córdoba 1330/ Piso 6 Rosario.- Cítese de remate al demandado, por el término y bajo apercibimientos de ley.- Adiciónese el nuevo demandado a la carátula, hágase saber a Mesa de Entradas únicas a los fines de la registración del sistema informático.- Notifíquese por cédula con copia de la demanda.- (Expte. 1792/01).- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Patricia B. Niedfeld, Secretaria. Rosario 19 de Septiembre del 2005. Téngase presente lo manifestado, agréguese a autos las constancias que acompaña. Por ampliada la demanda en los términos que expresa por el monto mencionado.- Amplíase el embargo oportunamente ordenado por la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Notifíquese por cédula.- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, 30 de marzo de 2006.- Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia acompaña. Désele la participación que por derecho corresponde. Téngase presente la denuncia de sustitución de poder formulado. Agréguese la constancia acompañada y el oficio debidamente diligenciado. Previamente cumplimentese con el decreto de fs. 17.- (Expte. 1792/01). Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Beduino, Secretaria. N° 3264 Rosario, 04 Oct 2006.—

Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: . . . FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución contra LOS BAGUALES SRL, hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses establecidos en los considerandos los que se adecuaran en la etapa de ejecución al régimen monetario vigente según ley 25.561 decreto 242/02 y modificatorias. Costas a la demanda.- Insértese y hágase saben- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, 1° de Noviembre de 2006.- Téngase presente lo manifestado, de la propuesta de martillero efectuada, traslado.- Notifíquese por cedula.- (Expte. 1792/01).- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez - Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, 9 de noviembre de 2006.- Venidos los autos a la fecha, se agrega escrito cargo Nro. 15001 y se provee. Téngase presente y hágase saber. (expte. 1792/01).Fdo.: Dra. Beduino, Secretaria. Rosario, 20 de Noviembre de 2006.- Téngase presente lo solicitado, procédase a la publicación de los edictos a los fines de la notificación de la sentencia dictada.- (Expte. 1792/01).- Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, juez -Dra. Beduino, Secretaria.

S/C□1575□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. juez de Juzgado de 1ª. Instancia Distrito Civil y Comercial 13ª. Nom. a cargo del Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/RIOS, FRANCISCO Y OT. y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO" Expte. 1985/01, se ha dictado lo siguiente: N° 4136 Rosario, 06 Nov. 2006.- Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Hacer lugar a la demanda, ordenando seguir adelante la ejecución contra Ríos, Francisco Guillermo y Nieves Rodríguez de Ríos hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinados en los considerandos precedentes. Costas a la demandada (art. 251 CPCC).- Los honorarios se regularan una vez practicada la planilla correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria.

S/c□1574□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se hace saber que dentro de los caratulados: "CUDNIK ELENA ROXANA S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 621/06, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 304. Rosario, 27 de diciembre de 2006. Y VISTOS: ... RESUELVO: Ampliar la resolución N° 217 de fecha 07 de diciembre de 2006, en el sentido de: 1) Fijar el día 23 de marzo de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (art. 14 inc. 3) ley 24.522). 2) Fijar el día 10 de mayo de 2007 para que la sindicatura presente los informes individuales (art. 35 ley 24.522). 3) Fijar el día 25 de junio de 2007 para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 ley 24.522).- 4) Fijar el día 28 de febrero de 2008 a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 ley 24.522). 5) Fijar el día 21 de febrero de 2008 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.- 6) Publíquense edictos dentro de los cinco días de notificada la presente y por el término de ley en el Boletín Oficial y diario oportunamente designado, conforme lo prescribe el art. 27 de la ley 24.522 y haciendo constar el nombre y domicilio del síndico designado. Cópiese, insértese y hágase saber. Se hace saber asimismo y en cumplimiento de lo antedicho, que el Síndico designado es el CPN Silvia A. Pavia, con domicilio en calle Paraguay 777 9° Piso (estudio Baravalle & Granados) de Rosario, horario de atención de lunes a viernes de 8 a 14 hs. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 55□1487□Feb. 12 Feb. 16

Por orden del Sr. Juez 1ª. Inst. Distrito C. y C. de la Quinta Nom. de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/GALIZZI, ALDO JUAN s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. n° 1059/06 se ha dispuesto de conformidad con el art. 511 del CPCC, citar al demandado Aldo Juan Galizzi y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, pague el crédito que se le reclama de \$ 14.041,05.-, con más la cantidad de \$ 5.000.- en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlo por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble inscripto al Tomo 567, Folio 158, N° 232.126, Dto. Rosario. Rosario, 1 de Febrero de 2007. María V. Casiello, secretaria.

\$ 55□1500□Feb. 12 Feb. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Boasso - Juez, Dra. Genesisio - Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GIGLI ANGELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - María Fabiana Genesisio, Secretaria Subrogante.

\$ 15□1486□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EDUARDO ANIBAL PAVETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "PAVETTO, EDUARDO ANIBAL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 291/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 5 de febrero de 2007. - Secretaria, Dra. María Fabiana Genesisio, Secretaria Subrogante.

\$ 15□1485□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. L. Giorgetti -Juez y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "BRUSCHINI CELIA EMILIA s/SUCESION" - Expte. Nro. 1287/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del causante BRUSCHINI CELIA EMILIA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. M. Gesualdo, Secretario.

\$ 15□1488□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "CHAVEZ TORIBIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1138/06, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don TORIBIO CHAVEZ, L.E. 06.326.423, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el Hall de Tribunales. Rosario, Octubre de 2006. - María Susana Beduino, Secretaria.

\$ 15□1501□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: PRINCIPE REMO ALBERTO ARMANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 161/06, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Remo Alberto Armandó Príncipe, L.E. 06.524.785, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales -Rosario, 14 de abril de 2006 - Angel M. Granato, Secretario.

\$ 15□1502□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela Irma Abraham, Secretaría del Dr. Angel Miguel Granato, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR CARLOS LINARI MICHELETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo: Dra. Graciela Irma Abraham, (Juez) Dr. Angel Miguel Granato (Secretario). - Rosario, febrero de 2007.

\$ 15□1507□Feb. 12 Feb. 23

La señora de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno (subrogante), Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, hace saber que en los autos caratulados "DAVOLI RAUL EUGENIO s/Hoy Quiebra" (e.n. 1876/00), se ha presentado una readecuación del proyecto de distribución presentado oportunamente. Publíquense edictos atento lo dispuesto por la ley 24.522.- Dos días - Sin cargo. Secretaría, 20/12/06. Dra. Adriana Munini, Secretaria.

S/C□1437□Feb. 12 Feb. 13

Por disposición del señor 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos: "CONSIGLIO SALVADOR sobre Propia Quiebra", Expte. N° 1110/06 se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el art. 88, último párrafo L.C.: 1) El 30 de marzo de 2007 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN. Marcelo Benjamín Veiser, Pte. Roca 1564 Rosario. Horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 17 a 1 horas. 2) El 21 de Mayo de 2007 para la presentación del informe individual. 3) El 2 de Julio de 2007 para la presentación del informe general por el síndico. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C□1424□Feb. 12 Feb. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HORACIO ANDRES ZAMBONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□1438□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CAYETANO ANTONIO NUÑEZ y de doña OLGA GLADYS GIGLIONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□1439□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VICTORIA RIVERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□1459□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ALBERTO FIOCCA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 5 de febrero de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□1441□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR LUIS LORENZETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria.

\$ 15□1436□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS PLAYA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria.

\$ 15□1435□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ESTHER ERMINDA ALBA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 2006. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria.

\$ 15□1450□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BRUNETTA y/o BRUNETTA ANDRISANI y de doña CATALINA ANDRISANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 2006. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria en suplencia.

\$ 15□1452□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS SABATTE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, Secretaria en suplencia.

\$ 15□1433□Feb. 12 Feb. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de COLCERASA, LUISA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Colcerasa, Luisa s/Sucesión"; Expte. N° 1402/06). Rosario, de Noviembre del 2006. Secretaría Dr. angel Miguel Granato.

\$ 15□1446□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MATTOS URBANA ROSARIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 2006. Fdo. Dra. Viviana Cingolani (Secretaria).

\$ 15□1458□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JACOBO SALOMON para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo: Dra. Delia M. Giles, (Juez) Dr. Sergio Antonio González, (Secretario). Rosario, 2 de febrero de 2007.

\$ 15□1443□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDUARDO ALFFUSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría. Rosario, 1 de Febrero de 2007.- Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□1454□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de TRANSITO RAMON CERRUDO por el término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Febrero de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15□1421□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUISA CORBELLA, por el término de diez días,

comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Febrero de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15□1422□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAMON ISIDORO JUNCOS, por el término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretario.

\$ 15□1423□Feb. 12 Feb. 23

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN BAUTISTA DEGANUTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de Rosario de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□1451□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA ACCAME, por diez días a efectos de que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 2006.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□1469□Feb. 12 Feb. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 1, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y legatarios de doña ESTELA INES MORENO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Casilda, 14 de diciembre de 2006. Dr. Alfredo R. Farías, Secretario Subrogante.

\$ 15□1393□Feb. 12 Feb. 23

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe - Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la llamada LILIAN GLORIA VAZQUEZ de NOVOA por el término de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 29 de diciembre de 2006. Guillermo R. Coronel, secretaria.

\$ 15□1415□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA PEREZ y ANGEL ANTONIO GONZALEZ, para que comparezca a hacer valer, sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□1416□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDILBERTO ALMILCAR TILATTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□1414□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RITA PIADELA BASUALDO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□1413□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ENZO GONZALEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□1412□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DALMACIO MAZZIERI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□1411□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª. Nominación, a cargo la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PABLO EUGENIO BUSTAMANTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□1410□Feb. 12 Feb. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial Nro. 12 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL ANGEL CLEMENTE GODINO para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 5 de febrero de 2007. Dra. Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 15□1432□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (2ª Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIDA ANA GIUDICE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley.- San Lorenzo, 5 de febrero de 2007. Firmado: Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15□1431□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Muriel Juan Carlos s/Declaratoria Herederos - Sucesión" Expte. N° 1363/2006 se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CARLOS MURIEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□1425□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Basualdo Juan E. s/Sucesión" Expte. N° 1411/06 se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN EDGARDO BASUALDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□1426□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Miniello Antonio s/Declaratoria Herederos" Expte. N° 1029/2006 se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTONIO MINIELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□1427□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Fernández José s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 1419/2006 se ha

ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE ANTONIO FERNANDEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de febrero de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□1428□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Sendra Vicente Marcelino s/Sucesorio" Expte. N° 1018/06 se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don VICENTE MARCELINO SENDRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de febrero de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□1429□Feb. 12 Feb. 23

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "Penna, Miguel s/Sucesión" Expte. N° 1308/06 se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MIGUEL SALVADOR PENNA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de febrero de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□1430□Feb. 12 Feb. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE MAITA por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Villa Constitución, 02 de Febrero de 2007.- Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□1380□Feb. 12 Feb. 23

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios. de Don FRANCISCO CONTIJOCH, L.E. 2.246.325, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría,

02 de Febrero de 2007.- Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□1382□Feb. 12 Feb. 23

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SAIRA MARIA CIARAPICA, L.C. 5.846.852, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría, 02 de Febrero de 2007.- Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□1381□Feb. 12 Feb. 23

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaria del Dr. Jorge Meseri, en autos: "MELGAR, FRANCO y OTRO c/Herederos de SPADA, LUIS N. s/Acción de Filiación", Expte. N° 1237/2005, se ha dictado: "Rufino, 06 de diciembre de 2006. Informado verbalmente el Actuario en este acto la parte demandada, no han comparecido a estar a derecho, déseles por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebeldes. Señálese la audiencia del día 27 de diciembre de 2006, a las 10,30 hs. para proceder del sorteo de un Curador Ad-hoc.- Notifíquese. Fdo.: Dr V. Pautasso, Juez - Dr. J. Meseri, secretario. Publicación sin cargo atento beneficio de litigar sin gato concedido a Franco Luis y Norberto Vitorio Melgar conforme Resolución N° 1446 de fecha 25 de Agosto de 2006. Secretaría, Rufino, 27 de Diciembre de 2006.- Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□1391□Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO ESCUDERO MORENO, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 02 de Febrero de 2006.- Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□1368□Feb. 12 Feb. 23

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña ARMINIA Guitart, por diez (10) días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 24/2007. Melincué, 05/02/2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□1378□Feb. 12 Feb. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez, Alberto O. Frinchaboy a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 3, con sede en Saavedra 455 de Venado Tuerto, Santa Fe, en los autos caratulados Sindicatura Ex-BID s/Quiebra c/Garro, María Teresa s/Prepara vía ejecutiva (Expte. 1522/2005), se notifica por el presente edicto a GARRO, MARIA TERESA, DNI 14.180.362, de la siguiente resolución: "Venado Tuerto, 14/10/05. Proveyendo escrito cargo 8238/05. Por presentado, domiciliado y parte a mérito del Poder General que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc, 1 del C.P.C y C. cítase a la parte demandada para que, en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del termino de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 202,67, estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. Firmado: Dr. Alberto O. Frinchaboy, juez, y Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. Publíquese por el término de dos días. Venado Tuerto, 18 de diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□1392□Feb. 12 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EMA MERIGHETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario, 5/02/07. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□1503□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE VICTORIANO VERON y de doña VICENTA BEATRIZ JARA por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. del reformado por ley 11.287. Rosario, 20 de diciembre de 2006.

\$ 15□1504□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 64 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "JULIO ALFREDO FAGOTTI s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1153/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don JUAN JULIO ALFREDO FAGOTTI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□1510□Feb. 12 Feb. 23

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ZANDARIN ALFREDO EUGENIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 06 de febrero de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□1524□Feb. 12 Feb. 23

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Rodolfo Bruch, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE JOSE MATIAS RACCA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. - Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□1527□Feb. 12 Feb. 23

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ANTONIO ABALOS, fallecido el día 13 de diciembre de 2002 en la ciudad de Rosario, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de diciembre de 2006. - Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□1532□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña PINUCCIA CONDITO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "CONDITO PINUCCIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro.: 1140/06. Firmado. Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria, Dra. M. De Los Milagros Lotti, Juez. - María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□1544□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ESTELA MIRTA, ACOSTA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: "ACOSTA ESTELA MIRTA s/Sucesión testamentaria" Expte. Nro. 1352/06. Firmado por el Sr. Néstor Osvaldo García, secretario, Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1545□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FELISA SANTA AGUSTINA BRACCIALARGHE y/o FELISA JUSTINA BRACIALARGHE y/o FELISA AGUSTINA SANTA BRACCIARGHE y/o FELISA AGUSTINA BRACCIALARGHE por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Néstor Osvaldo García, Secretario. Rosario, 27 de diciembre de 2006. Braccialarghe, Felisa Santa s/Sucesión, 1292/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1554□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FRANCISCO ADAN ROLDAN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. 02

de Febrero de 2007. - Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□1567□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS RAMON OLEA a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 7 de Febrero de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□1543□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña TERESA HERNANDEZ a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Diciembre de 2.006. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1542□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Giles se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don JUAN CARLOS RAMON VENTURA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: VENTURA, JUAN CARLOS s/Sucesión" Expte. Nro. 1362/06). Fdo. Dra. Giles (Juez) y Dr. González (Secretario)". Rosario, 5 de Febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1573□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS JOSE FIGUEROA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. 05 de Febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□1572□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO ROQUE SEDITA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los

efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. 05 de Febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□1496□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EMMA MASCULINI Y TULLIO ARGUTTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. 05 de Febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□1497□Feb. 12 Feb. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IDOLO MEDICI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. 05 de Febrero de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□1571□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de MORALES YOLANDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1511□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de SAUAN ELIAS SALVADOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 6 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1512□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de VEGA JOAQUIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1513□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de MENENDEZ MARIA TERESITA y CEBALLOS ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1514□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los, herederos, acreedores y legatarios de GINES PEDRO ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□1515□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Cassino José y Cassino Rosa s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1172/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don JOSE CASSINO y doña ROSA CASSINO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 5 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1530□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Saper Felipe s/Sucesión" Expte. N° 1153/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don FELIPE SAPER, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 5 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1531□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Scorza Sofía Ana s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1434/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña SOFIA ANA SCORZA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 5 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1533□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Uzandizaga María Angélica s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1440/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA ANGELICA UZANDIZAGA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 5 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1534□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Mazzucco Nélide Hilda s/ Sucesión" Expte. N° 1354/06. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña NELIDA HILDA MAZZUCCO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 5 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□1535□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA PASQUINA MICONE por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Micone, Filomena Pasquina s/Declaratoria de Herederos. Expte.: 1399/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1556□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación

de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA NELLY DASTOLI por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Dastoli, Angela Nelly s/Declaratoria de Herederos. Expte.: 1402/05. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1557□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS RIVOLTA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Rivolta, Juan Carlos s/Declaratoria de Herederos. Expte.: 1220/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1558□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO SACRAMONE por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Sacramone, Francisco s/Sucesión. Expte.: 1271/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1559□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCHETTA MARIA LUISA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Luchetta María Luisa s/Declaratoria de Herederos. Expte.: 1739/03. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1560□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADYS MARIA BOGDANICH por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2006. Dr. García (Secretario). Bogdanich, Gladys María o Gladis María s/Sucesión. Expte.: 1249/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1555□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS DANIEL CUELLO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Febrero de 2007. Dr. García (Secretario). Cuello, Juan Carlos Daniel s/Sucesión. Expte.: 1447/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1521□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARGARITA MARTINEZ por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Febrero de 2007. Dr. García (Secretario). Martínez, Margarita s/Declaratoria de herederos. Expte.: 1472/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1522□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CAMMARATA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Febrero de 2007. Dr. García (Secretario). Cammarata, José s/Sucesión. Expte.: 1275/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□1523□Feb. 12 Feb. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dra. Ana Anzulovich, Secretaria del Dr. Alfredo Farías, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANA HERMINIA POWEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley.- Casilda, 02 de Febrero de 2007.- Alfredo Farías, Secretario.-

\$ 15□1498□Feb. 12 Feb. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dra. Ana Anzulovich, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ALFREDO POWELL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley.- Casilda, 02 de febrero de 2007.- Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 15□1499□Feb. 12 Feb. 23

La Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación, Distrito Judicial Nro. 7 de Casilda (S.F.), hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ HILDA s/Propia Quiebra", Expte. N° 541/00, que se tramitan por ante ese Juzgado, se ha presentado el Informe Final Art. 218 de la Ley 24522, constando las regulaciones correspondientes a los profesionales intervinientes, el que se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de Ley. Secretaria, 28 de Diciembre de 2006.- Alfredo R. Farias, secretario subrogante.

S/C□1506□Feb. 12 Feb. 13